



Excm. Ajuntament de Sagunt

SECRETARIA GENERAL

TÍTULO ANUNCIO: Cese Concejales SP como miembros Junta Gobierno Local y Tenientes de Alcalde y revocación delegaciones Genéricas y Especiales.

La Alcaldía-Presidencia, con fecha doce de febrero de dos mil diez, ha dictado Resolución cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“PRIMERO: Cesar como miembros de la Junta de Gobierno Local y, en consecuencia, como Tenientes de Alcalde, a los siguientes Concejales:

- D. Manuel González Sánchez.
- D^a M^a Pilar Fernández Chirivella.
- D. Sergio Paz Campañ.
- D^a. Lidia Sánchez Valls.

SEGUNDO: Revocar todas las Delegaciones, tanto las Genéricas como las Especiales y las de representación del Alcalde en entidades, conferidas a favor de los siguientes Concejales:

- D. Manuel González Sánchez.
- D^a M^a Pilar Fernández Chirivella.
- D. Sergio Paz Campañ.
- D^a. Lidia Sánchez Valls.
- D. Sergio Cano Salinas.

TERCERO: Notificar la presente resolución personalmente a los interesados.

CUARTO: Dar cuenta al Pleno de la misma en la próxima sesión que celebre.

QUINTO: Publicarla en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Boletín de Información Municipal.””

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sagunto, a 15 de febrero de 2010.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Alfredo C. Castelló Sáez.

BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL (BIM)